

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda. Grupo número 57, acequia Vilanova, número 3a, en término municipal de Vilanova de la Muga (Gerona).**

De conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que a las diecisiete horas del día 7 de diciembre de 1971, el Ingeniero representante de la Ad-

ministración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Vilanova de la Muga, al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Director.—6.734-E.

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	22	16	Vilanova de la Muga.
2	D. Jaime Tarrés Pujol .....	24	16	Vilanova de la Muga.
3	D. Juan Ferrer Brugat .....	27	16	Vilanova de la Muga.
4	D. Juan Ferrer Brugat .....	34	16	Vilanova de la Muga.
5	D. Agustín Vidal Tarrés .....	43	16	Vilanova de la Muga.
6	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	42	16	Vilanova de la Muga.
7	D. <sup>a</sup> Isabel Bech Solatjes .....	40	16	Vilanova de la Muga.
8	D. Salvador Llovet Noguier .....	39	16	Vilanova de la Muga.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda. Grupo 59, acequia Vilanova, número 4a, en término municipal de Vilanova de Muga (Gerona).**

De conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que a las dieciséis y a las diecisiete horas del día 7 de diciembre de 1971, el Ingeniero

Representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Vilanova de la Muga al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de noviembre de 1971. El Ingeniero Director.—6.732 E.

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	D. Alfredo Jou Rosell .....	45	5	Vilanova de la Muga.
2	D. Joaquín Vilanova Solatjes .....	46	5	Vilanova de la Muga.
3	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	47	5	Vilanova de la Muga.
4	D. Juan Bech Cros .....	49	5	Vilanova de la Muga.
5	D. Ignacio Tarrés Gusó .....	50	5	Vilanova de la Muga.
6	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	51	5	Vilanova de la Muga.
7	D. Juan Rodó Noguier .....	52	5	Vilanova de la Muga.
8	D. <sup>a</sup> María Tarrés Gusó .....	102	5	Vilanova de la Muga.
9	D. Valentín Vidal Descamps .....	106	5	Vilanova de la Muga.
10	D. Domingo Broch Rigat .....	110	5	Vilanova de la Muga.
11	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	84	5	Vilanova de la Muga.
12	D. <sup>a</sup> María Luisa Granada Lazcano .....	50	6	Vilanova de la Muga.
13	D. Isidro Vert Juncá y doña Margarita Castelló Cusi.	49	6	Vilanova de la Muga.
14	D. José Tarrés Gusó .....	47	6	Vilanova de la Muga.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda. Grupo número 58, acequia Vilanova número 4, en término municipal de Vilanova de la Muga (Gerona).**

De conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que a las diez treinta, once treinta y doce treinta del día 7 de diciembre de 1971, el

Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Vilanova de la Muga, al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Director.—6.733-E.